



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Providencia

Número:

Referencia: EX-2022-60823382- -APN-DDE#MTYD – SANCHEZ VICTOR MANUEL - GRANATE VIAJES
– Cambio de Domicilio

PROVIDENCIA
CAMBIO DE DOMICILIO

Por las presentes actuaciones tramita la presentación del Sr. SANCHEZ VICTOR MANUEL, que opera bajo la designación comercial GRANATE VIAJES, CUIT N°: 20-31057756-2, legajo N° 16834, con domicilio comercial en local virtual www.granateviajes.tur.ar, a través de la cual informa la solicitud de cambio de domicilio.

En este sentido, el artículo 8° del Decreto reglamentario N° 2182/72 de la Ley N° 18.829, establece que las comunicaciones al Registro de Agentes de Viajes previstas en el artículo 3° de la Ley 18.829 deberán efectuarse dentro de los diez (10) días de producida la modificación, cambio o sustitución, cuando su origen fuera imprevisible o se debiera a causas ajenas a la empresa; y que con treinta (30) días de anticipación, cuando se trate de modificaciones estatutarias o de la incorporación de nuevos miembros de la jerarquía señalada en el mencionado artículo.

En suma, mediante la presente providencia se toma por cumplidos los extremos legales antedichos y se reconoce a partir del 24/08/2022 a calle DEMARÍA N° 4677 (1425) C.A.B.A. como el nuevo Domicilio de la agencia GRANATE VIAJES, legajo N° 16834.

Ante lo anteriormente expuesto se da por concluido el EX-2022-60823382--APN-DDE#MTYD correspondiente al trámite de Cambio de Domicilio.

